

Recursos Públicos

Con los ‘malabares’ hechos para conseguir plata ¿alcanzarán los recursos públicos?: estas son las cuentas del Gobierno

Con la reforma tributaria aprobada; la operación de compra de ISA por parte de **Ecopetrol**, y los recursos provenientes del FMI, el Gobierno en sus cuentas logró una jugada a tres bandas, que no solo le ayudará a paliar el hueco fiscal generado por la pandemia, sino también atender cifras que preocupan, como el déficit de cuenta corriente.

14/9/2021



Foto: ATU Images - Getty Images

En las últimas semanas, el Gobierno logró avanzar en el ajuste de sus cuentas, en el intento de cuadrar las finanzas públicas. Además de lograr la aprobación de la reforma tributaria en el Congreso, se definieron dos importantes movidas: una, la operación de compra por parte de **Ecopetrol** del 51,4 por ciento de ISA; y, por otro lado, el desembolso del Fondo Monetario Internacional (FMI) para Colombia.

Con la reforma tributaria al otro lado, el Gobierno recibirá recursos por 15,2 billones de pesos, discriminados en general así: la tarifa de renta para empresas de 35 por ciento, sumará 6,7 billones de pesos; el descuento del ICA queda en 50 por ciento, y con esa decisión se recaudarán 3,9 billones. Además la austeridad del gasto público llegará a 1,9 billones de pesos y las medidas antievasión representan 2,76 billones.

 Presidente de ISA habla por primera vez de sus planes, después de la venta de la empresa a **Ecopetrol**

Con plata se enfrentan varias necesidades

Según los cálculos del Gobierno, este proyecto de inversión social reduce el déficit fiscal a cerca de 2,7 por ciento del PIB; genera superávit primario entre 2023 y 2025, y reduce la deuda pública y la estabiliza en un 61 por ciento.

“Quiere decir que con la reforma logramos un ajuste gradual y ordenado de las finanzas públicas de la Nación y un compromiso para la sostenibilidad fiscal y la reactivación económica. Ya si el siguiente gobierno quiere hacer un esfuerzo adicional para reducir más deuda, lograr otra estabilización o tener más capacidad de inversión será su decisión. Si llega a hacerlo puede ser de una tercera parte de lo que se ha venido logrando hasta este momento”, dijo el **ministro** de Hacienda, José Manuel Restrepo.



Jose Manuel Restrepo, **Ministro** de Hacienda - Foto: Cortesía MinHacienda / Fabian Ortiz

A su vez, la venta de ISA a **Ecopetrol** le permitió al Gobierno contar con cerca de 14,26 billones de pesos que se van a ir utilizando gradualmente en el Presupuesto General de la Nación (PGN), en el marco de unidad de caja. Con ello, el compromiso es cubrir necesidades en el PGN, en una estrategia que ya había sido contemplada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo desde el año pasado para 2021, sabiendo por las necesidades generadas por la pandemia y de esta forma enfrentar su impacto y también la reactivación económica.

Seguirán con optimización de activos

El **ministro** Restrepo aseguró que el Gobierno sigue adelante con su estrategia de optimizar los activos de la nación en lo técnico, lo administrativo, lo operativo y en lo financiero.

En ese contexto, el **Ministerio** tendrá valoraciones actualizadas permanentes de los activos de la nación. Sus cálculos establecen que el valor de los activos se ubica entre 70 y 100 billones de pesos, cifras que se están actualizando recurrentemente, para eventualmente tomar decisiones. Según Restrepo, en el momento no se ha tomado ninguna decisión adicional distinta a la venta de ISA a **Ecopetrol** y a la relación de activos previamente incautados a la mafia y por eso se dio la facilitación en el proyecto de ley de inversión social. Precisamente en el tema de estos activos los cálculos son 1,4 billones de pesos en bienes inmuebles incautados a la mafia y 2,4 billones en sociedades de comercialización.

El giro del FMI

A su vez, el FMI hizo una emisión de Derechos Especiales de Giro, que es la moneda utilizada por ese organismo, por el equivalente a 650.000 millones de dólares.

El gerente del Banco de la República, Leonardo Villar, explicó que fue una decisión multilateral adoptada por los gobernadores de los 190 países miembros del Fondo para darles liquidez a sus economías y ayudar en la recuperación. Estados Unidos había vetado el año pasado esa propuesta, pero con el cambio de Gobierno en ese país el proceso se destrabó. Todos los países miembros recibieron una suma en proporción a sus cuotas en el FMI.

Las naciones ricas que no necesitan esos recursos los pueden usar para capitalizar un fondo especial que ayuda a los países más pobres con créditos subsidiados. En el caso de Colombia, se decidió hacer uso inmediato de los recursos girados.



El 23 de agosto Colombia recibió la proporción que le correspondía en derechos de giro, por el equivalente a 2.790 millones de dólares. Esas divisas se le vendieron al Gobierno el 30 de agosto a cambio de títulos TES y sobre los cuales había hecho un canje interno por títulos de más largo plazo, lo que le mejoró el perfil de la deuda.

 Gobierno presentó el Presupuesto General de la Nación de 2022 en el Congreso de la República

El Gobierno recibió recursos líquidos que necesita para cubrir sus necesidades fiscales, y el Banco de la República, por su parte, recibió títulos de alta liquidez, que puede comprar o vender en el mercado, con los que puede realizar operaciones para su manejo monetario y que ayudarán a mejorar sus utilidades futuras.

Llegada de dólares

Los recursos provenientes de la operación de **Ecopetrol** e ISA y del FMI vendrán vía dólares. De acuerdo con un informe de Davivienda, uno de los principales factores para monitorear el mercado cambiario en el país es el amplio déficit de cuenta corriente que se ubicó en 6,31 por ciento del PIB en el segundo trimestre de 2021.

“Para financiar este déficit y evitar fuertes devaluaciones del peso colombiano en la última parte del año, serán determinantes las monetizaciones de dólares de la Nación por la venta de ISA y los recursos de los Derechos Especiales de Giro del FMI, lo que representaría recursos cercanos a los 6.000 millones de dólares que podrían entrar parcialmente al mercado cambiario. Además, las subidas de tasa del Banco de la República podrían favorecer los flujos de portafolio por el diferencial frente a desarrollado”, puntualiza el análisis.